

**El juramento
antimodernista
y
la libertad
de la ciencia**

Mons. Tihamér Tóth

**EL JURAMENTO ANTIMODERNISTA
Y LA LIBERTAD DE LA CIENCIA**

Mons. Tihamér Tóth

ÍNDICE

I.— AGITACIÓN CONTRA EL JURAMENTO.....	5
II.— PRECEDENTES DEL JURAMENTO.....	8
III.— DEL JURAMENTO EN GENERAL.....	11
IV.— LA PRIMERA PARTE DEL JURAMENTO.....	14
V.— LA SEGUNDA PARTE DEL JURAMENTO.....	22
VI.— LA INFLUENCIA DEL JURAMENTO ANTIMODERNISTA SOBRE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	25
VII.—LOS MOTIVOS DE LA AGITACIÓN CONTRA EL JURAMENTO.....	31

ADVERTENCIA DEL EDITOR

El Papa, Pío X, que luego sería canonizado, estableció el Juramento antimodernista el 1 de septiembre de 1910, mandando que "todo el clero, los pastores, confesores, predicadores, superiores religiosos y profesores de filosofía y teología en seminarios" debían prestarlo.

El juramento se mantuvo vigente desde esa fecha hasta julio de 1967 cuando la Congregación para la Doctrina de la Fe lo suprimió. El Magisterio de la Iglesia Católica ha preferido, desde entonces, identificar de un modo más preciso los errores modernistas por su propio nombre, tal como han sido los casos del secularismo, laicismo, liberalismo, relativismo, subjetivismo y el científicismo.

I.— AGITACIÓN CONTRA EL JURAMENTO.

"Much ado about nothing." Este es el título de un drama inglés. Y seguramente sabrán mis amables lectores que el autor de este drama, traducido a varios idiomas, es Shakespeare, y que su título, en buen romance, significa: "Mucho ruido y pocas nueces."

Pero quizá piense el lector, si se detiene en la primera frase de este estudio: ¿qué relación habrá entre este título shakesperiano y el juramento antimodernista?

Confesamos que es un rompecabezas para quien no leyó la prensa diaria en los últimos meses del año 1910 y en los primeros de 1911; éste tal vez no espere poder pronunciar el dicho: "eureka", no descubrirá esa relación que él busca.

Mas quien leyó artículos de varias columnas, escritos contra el juramento antimodernista, y que casi a diario se publicaba en la prensa durante los meses que siguieron a la aparición del juramento; quien se deleitó con todos los acordes de esos ayes fenomenales con que la prensa masónica y liberal —nacional y extranjera— se apresuró a acudir en "defensa abnegada de la teología católica, que se encontraba al borde de la bancarrota"; quien no perdió la paciencia y leyó ese diluvio de opiniones y manifestaciones —tomadas de fuentes "distinguidas" y que se lamentaban por ver herida de muerte la libre investigación científica—, a las cuales dedicó la prensa una sección especial y permanente; quien —contrariamente a la mayoría de las "autoridades en la materia", que hicieron manifestaciones *ad hoc*— vio también el texto del juramento, seguramente no vacilará en darnos la razón y se explicará muy bien la osadía que tuvimos al atrevemos a resumir todo ese lamento periodístico escenificado, que hizo estremecer toda Europa, con la frase: mucho ruido y pocas nueces.

Ciertamente, podíamos saber —por la fuerza de la costumbre— que los asuntos de la Iglesia católica precisamente interesan más a los que están fuera de ella. Habríamos podido asimilarnos el "nil admirari". "Estamos acostumbrados —decimos con GOETHE— a que los hombres se burlen de lo que no entienden."

Sin embargo, es un fenómeno único la extraordinaria impresión que esta disposición, de carácter meramente eclesiástico, causó no a los fieles — a los cuales iba destinada—, sino a los que se hallan fuera de la Iglesia, como es sorprendente también el diccionario de tópicos y terminachos que vimos entonces.

Sectores completamente alejados de la Iglesia católica se apresuraron a comentar el *motu proprio* del 1 de septiembre de 1910, que prescribía el juramento antimodernista; sacaron consecuencia del mismo y lo colocaron, como es natural, en luz tan falsa, que su proceder merecía cualquier nombre, antes que deseo de orientar honradamente al gran público. En esos meses pudimos ver, como en edición viva, lo que el salmo XXI describe: "Cercado me han novillos en gran número; recios y bravos toros me han sitiado. Abrieron su boca contra mí, como león rapante y rugiente... Me veo cercado de una multitud de rabiosos perros; me tiene sitiado una turba de malignos..."

Se dijo que el profesor de teología que hiciese el juramento *eo ipso* renunciaba a su calidad de investigador imparcial y que en lo sucesivo no tenía derecho a permanecer en el templo de la ciencia.

Según algunos, quien hacía este juramento no podía pregonar abierta y honradamente la verdad inflexible, resultado de la ciencia imparcial.

Y no faltaron quienes temieron por la suerte que correría "la libertad de la investigación científica, garantizada por leyes estatales", porque "el juramento antimodernista imponía una convicción extraña".

Otros pronosticaron la inminente "escisión" en el catolicismo y la próxima ruina de la Iglesia: o se divide en dos bandos, el de los modernistas y el de los antimodernistas, y así ella misma sella su destino, o ha de llegar el divorcio completo entre la Iglesia y la cultura, entre la Iglesia y la ciencia y entre la Iglesia y el Estado.

Pero la circunstancia de que la mayoría de esos artículos demostraba de un modo llamativo la exigua competencia con que los escritores trataron este tema; el hecho de que esos artículos, en general, terminaban amotinando contra la Iglesia, llegando hasta a aconsejar a los sacerdotes la apostasía, y ese otro hecho de que diarios alemanes organizaron recaudaciones para los sacerdotes católicos que apostatasen a causa o so pretexto del juramento antimodernista..., todo ello revelaba a las claras que el entusiasmo fogoso —digno de mejor causa— no tenía por fin la defensa generosa "de la libre investigación científica, que se encontraba en peligro definitivo"¹.

Si nos encontramos en compañía de unas personas cuyo pulmón se ha desarrollado en detrimento del sistema nervioso central, lo más prudente es callarnos hasta que se cansen los que están gritando. Callarnos, sí; no solamente porque un viento impetuoso muchas veces trae una lluvia escasa y porque el proverbio reza: *Hay que dar poco crédito a los que charlan*

¹ Citamos la opinión del Papa Pío X, manifestada en su carta de 31 de diciembre de 1910, dirigida al cardenal Fisher, arzobispo de Colonia: " Por odio a la religión católica claman y ponen alboroto diciendo que con este juramento se viola la dignidad de la razón humana y se cohibe el progreso de los estudios."

mucho, sino también porque, en medio del gran estrépito, no se oirían las palabras del hombre cuerdo. Desde que fue publicado el juramento, los que metían tanto ruido tuvieron tiempo de cansarse; se editaron en el extranjero folletos y libros que comentaban el juramento antimodernista desde el punto de vista más cacareado por el enemigo: el de la libertad de la investigación científica.

A nosotros nos llegaron las últimas sacudidas de esta lucha apasionada; nos llegó la corriente nefasta con mucha suciedad, con mucho sedimento y con poco aparato científico. Al llegar a las columnas de nuestros diarios, estos ataques ya no tenían aquel pequeño barniz científico con que aparecieron en el extranjero. En medio de tanto ruido, habría sido vana toda protesta cuerda. Quien se hubiese sentido con ánimos para protestar habría podido lamentarse, con OVIDIO: *"Aquí yo soy bárbaro, porque nadie me entiende"*. Hasta qué punto se quedó el público a oscuras en la cuestión del modernismo lo demuestran las siguientes palabras que me dirigió un fabricante: "Francamente, no hay derecho de que el Papa prohíba a los sacerdotes católicos el leer los clásicos alemanes."

Bastan estas palabras para hacer resaltar la necesidad de dedicar después del gran alboroto nuestra atención al problema; y si bien es mucho más difícil disipar los prejuicios que arrojar al voleo su simiente, según el proverbio húngaro: "Si se lo clavas con la lengua, no se lo quitarás ni con la espada", con todo, quizá sea provechoso señalar —siguiendo los principales estudios que hacen al caso— la relación que hay entre el juramento antimodernista y la libre investigación científica.

II.— PRECEDENTES DEL JURAMENTO.

A los que no estén enterados de la cuestión seguramente les sorprenderá la siguiente afirmación: el juramento antimodernista no contiene nada nuevo; quien hace tal juramento no se obliga a aceptar ninguna doctrina nueva, no hace más que confesar su fe en las principales verdades antiguas, profesadas en todos los tiempos por la Iglesia católica, atacadas en nuestros días por la herejía, llamada modernismo; además, el modernismo tiene muy poco que ver con la verdadera ciencia y, por consiguiente, tampoco podemos ver en el juramento antimodernista la limitación o la condenación de la verdadera investigación científica².

Para justificar nuestras aseveraciones sirven las siguientes líneas. En 7 de septiembre de 1907, se publicó la célebre encíclica "Pascendi dominici gregis", de Pío X, que, sin ambages y con vigorosas palabras condenatorias, descubrió un grupo de herejes que se ocultaba en el seno mismo de la Iglesia, grupo que el Papa señaló con el nombre de "modernista" y que, diferentemente de lo que suele ocurrir con los herejes, no se separó de la Iglesia, sino que, como peligroso gusano, iba royendo su seno ya hacía años³.

Las doctrinas de los modernistas no estaban reunidas todavía en un sistema; la encíclica fue el primer documento que dio un resumen sistemático de las mismas. Quien medite esta encíclica, ciertamente difícil, ve con asombro que la herejía denominada "modernismo" por la misma de todo tiene, menos de moderno, porque, en su fondo, en su esencia íntima, no es otra cosa que el resumen de las herejías habidas hasta ahora —"la suma de todos los errores", "colección de todas las herejías"—, según dice el Papa; no es otra cosa que una negación manifiesta o solapada de Dios.

Porque si seguimos uno de los principios más importantes de los modernistas, el de no admitir nada, fuera de las cosas sensibles, conmovemos la fe en la existencia del Dios *personal* —fe que sirve de fundamento a

² Con justo título han podido escribir los profesores de la Facultad Teológica de Paderborn antes de hacer el juramento: "Estamos convencidos de que con este juramento no asumimos ningún deber nuevo que ahora no exista; el juramento no es más que la corroboración de aquello a que estamos obligados en conciencia ya ahora." Colonia, 1911.

³ El 8 de septiembre de 1899, el Papa León XIII, en su carta dirigida a los obispos franceses, indicó por vez primera el peligro encerrado en ciertas ideas modernistas. Aquello fue como un lejano anuncio de encíclica "Pascendi".

la religión—; entonces, despojamos a la religión de sus cimientos reales y la introducimos en el mundo de las ilusiones subjetivas, donde podremos hablar de la religión como de "un hecho psicológico general", como de un "postulado del mundo sentimental del hombre", etcétera, nunca como de lo que ha de ser en realidad: el "obsequio racional" de San Pablo, el homenaje consciente de la razón humana a su Creador. Porque ¿cómo va a rendir homenaje la razón a un Dios que no existe o de cuya existencia yo no puedo tener noticias?

Pero hay y debe haber religión —dicen los modernistas—, y puesto que no podemos encontrar su fundamento en la razón, hemos de encontrarlo en el mundo de los sentimientos, exclusivamente en él; en ese sentimiento oscuro que, surgiendo de la subconciencia, va subiendo y nos dice que estamos pendientes de un poder superior, con el cual formamos nosotros una misma cosa. Este Ser nos es desconocido, porque todo cuanto está más allá del círculo de la experiencia humana es incognoscible. Para nosotros no existe más que lo sensible. Esta es una de las doctrinas fundamentales del modernismo; es un agnosticismo que lleva ocultos el positivismo, el relativismo, el objetivismo y el fenomenalismo.

Con este punto de partida se emprende el camino que conduce irremisiblemente al panteísmo, en que no es posible hablar del orden sobrenatural, ni de una revelación divina, ni creer en acontecimientos que rebasen los marcos de la naturaleza, es decir, en milagros, porque para el panteísmo todo es dios y el mismo dios es el universo. Así no se puede distinguir entre lo natural y lo sobrenatural; la revelación es cosa superflua, los milagros son inadmisibles.

Pero no necesitamos tales testimonios —dicen los modernistas—. Los misterios deliciosos del alma, las "vivencias y experiencias interiores", "el sentimiento religioso", "la luz interior", "el testimonio inmediato del alma"... , prueban la verdad de la religión. El creyente modernista ha de fundar su propia "revelación" exclusivamente en estos procesos psíquicos vividos, es decir, en el interior de su propia alma, y toda religión que se funda en los sentimientos vividos es religión verdadera.

Ese quedarse el alma en sí misma es otra de las doctrinas fundamentales del modernismo, la llamada inmanencia vital. Si damos una fórmula concisa, simbólica, a estos sentimientos, que pugnan por subir de la subconciencia, tendremos los dogmas de la Iglesia católica. Atribuir tal origen a los dogmas excluye de antemano el poder ver en ellos la cristalización de unas verdades de valor eterno; su valor y su interpretación variarán según el espíritu de la época, según la opinión científica de los hombres respecto de las cosas del mundo interior y, principalmente, según el mundo de los sentimientos.

Como es natural, negando la existencia del Dios personal se suprime todo cuanto confiesa la Iglesia católica respecto de la divinidad de su

Fundador. Según los modernistas, Cristo fue un hombre como cualquiera de nosotros; su significado extraordinario consiste en que el sentimiento religioso se manifestó en su alma con una pureza llamativa y de un modo típico. Quien profundice en el estudio de su vida sentirá arder en la propia alma el fuego de similares sentimientos religiosos.

En el alma de los discípulos que emprendieron su camino siguiendo al gran Maestro de Nazaret, en el alma de los primeros cristianos, los sentimientos religiosos, realmente, vivían con una fuerza cósmica; ellos sentían la necesidad de comunicarse mutuamente sus íntimas vivencias religiosas. En este fundamento, meramente objetivo, va desarrollándose una comunidad religiosa, la Iglesia, con superiores —imprescindibles en tal clase de asociaciones— elegidos por los miembros, y que forman la jerarquía eclesiástica. Los modernistas aplican consecuentes e impertérritos tales teorías a todas las manifestaciones de la vida eclesiástica⁴.

La exposición —aunque sucinta— de estas doctrinas basta para ver que en el curso de la historia eclesiástica, dos veces milenaria, hubo pocas herejías tan peligrosas y que atacasen tan radicalmente como el llamado modernismo toda religión positiva. Después de lo dicho, podemos formarnos una idea de la indecible desorientación que supone el ver en la condenación del modernismo y en la prescripción del juramento antimodernista la reprobación del adelanto moderno, del magnífico progreso técnico de la época moderna y de la libre investigación científica o —¡Dios mío!— la prohibición de leer los clásicos alemanes.

⁴ L. DUDER: "*A modernizmus és a katolicismus*". (El modernismo y el catolicismo.) 1908, págs. 63 y siguientes.

III.— DEL JURAMENTO EN GENERAL

El juramento antimodernista, propiamente, no es otra cosa que la condenación —en forma de breve profesión de fe— de las doctrinas que acabamos de aludir. Es una confesión que todos los creyentes católicos recitan a diario en la forma del "Credo", el símbolo apostólico; una confesión como la que había prescrito ya en 325 el Concilio Niceno, y que fue ampliada, conforme a las necesidades de la época, por el Concilio Constantinopolitano, en el año 381; una confesión como la que redactó y prescribió la Iglesia varias veces desde entonces hasta llegar al Concilio Vaticano, sin que nunca hubiese tenido que oír la acusación de poner trabas a la libre investigación científica.

Por otra parte, merece ser mencionado que "ese anacronismo medieval que hiere lo más íntimo de la religión y da un bofetón a nuestra poca adelantada" —con esto han aludido algunos al juramento contra el modernismo— no se encuentra tan sólo en la Iglesia católica, sino que existe también entre los protestantes, donde precisamente la interpretación individualista de la Biblia es la fuente principal de la fe.

Así, por ejemplo, los futuros pastores de Lübeck, Hannover, Braunschweig, Hessen, Lippe, Alsacia-Lorena, Württemberg, están obligados,.. antes de ser ordenados, a reconocer la doctrina de su confesión poniendo su firma. En otros lugares, este acatamiento se hace en forma de juramento (Lauenburg, el ducado sajón, Oldenburg). Merecen atención también los juramentos y promesas que se exigen en las facultades teológicas de Leipzig, Rostock, Gottinga, Greifswald, Bona, Halle⁵.

Lo noble es no jugar con dos barajas. No se impone una convicción a viva fuerza; por lo tanto, el que siente que su convicción no puede compagiarse con las doctrinas contenidas en el juramento antimodernista saque de ahí la consecuencia de que él no puede figurar entre los miembros de la Iglesia, que pide tal confesión de fe. Deténgase en este punto y no irrumpa en campos ajenos, propalando acusaciones como las ya citadas. Al fin y al cabo, cada sociedad tiene el derecho de prescribir ciertas reglas a sus miembros, reglas cuya infracción acarree la exclusión del seno de esa sociedad.

Pues bien: la Iglesia, al exigir de sus miembros esta confesión contra los errores modernistas —confesión abierta, que hace imposible toda clase de subterfugios—, no solamente usa de su derecho, sino que, además,

⁵ Véase *Mausbach*, 1. c., págs. 53 y siguientes.

procede directamente conforme al espíritu de su Fundador. Cristo preguntó en cierta ocasión a sus apóstoles por quién Le tenían los "hombres". Y no se contentó con oír las distintas opiniones que cundían entre el pueblo, según las cuales El era Juan Bautista resucitado, o Elías, u otro profeta, sino que dirigió esta otra pregunta a sus fieles: "Y vosotros, ¿quién decís que soy Yo?" Y se dio por satisfecho tan sólo con la respuesta abierta de Pedro: "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo."

En nuestros días, el Redentor oiría ciertamente respuestas todavía variadas a la pregunta formulada en Cesárea de Filipo, y seguramente tampoco hoy se daría por satisfecho con la opinión de los "hombres", opinión de la "carne y sangre", de que Cristo es una aparición extraordinaria, un brillante genio religioso, la personificación típica de los sentimientos religiosos, el primer socialista y qué sé yo cuánto más; sino que dirigía nuevamente la pregunta decisiva, que invita a una respuesta clara: "Y vosotros, ¿quién decís que soy Yo?"

Esta pregunta, que no admite subterfugios, se ha pronunciado; la llamamos juramento contra el modernismo. El gran clamor que llenó los bosques de los enemigos de la Iglesia demostró que la disposición del Papa había dado en el blanco⁶.

La condenación hecha por la encíclica "*Pascendi*" y por el decreto "Lamentabili" del santo oficio, que la siguió de cerca (3 de julio de 1907), causaron gran sensación y fueron motivo de un despertar benéfico en los círculos católicos; mas no obtuvieron en todos los órdenes el resultado que era de desear.

Los modernistas empezaron a organizarse, a desarrollar una propaganda más intensa, cuyas ramificaciones secretas —según los conocedores de las circunstancias locales⁷— penetraron hasta en los seminarios de Italia. Hubo algunos que se sintieron obligados por las palabras pontificias a separarse de la Iglesia, mas las disposiciones no eran todavía bastante eficaces para que todos los modernistas se declarasen abiertamente. Gran parte de ellos siguió en el seno de la Iglesia, propagando el contagio, que seguía destruyendo en secreto.

Contra tal contagio se publicó en 1 de septiembre de 1910 el *motu proprio* "Sacrorum Antistitum" y el juramento antimodernista contenido en el mismo; esta disposición, que obliga a los que hacen el juramento a condenar con palabras claras, terminantes, las principales tesis del modernismo,

⁶ Si hemos podido notar cierta vacilación hasta en los círculos católicos, es como la extrañeza antirrational con que el niño enfermo toma la medicina amarga prescrita por el médico.

⁷ HEINER: "*Die Massregeln Pius X gegen den Modernismus*" (Las medidas de Pío X contra el modernismo), 1910, pág. 56.

sacaba, diríamos, de sus madrigueras los lobos que, vestidos con piel de oveja, querían destruir⁸.

Basta conocer en general el juramento antimodernista y las circunstancias que le dieron origen para ver si la Iglesia sofocaba o no la libre investigación científica. Así como todo el modernismo tiene muy poca relación con los resultados de la moderna investigación científica⁹, ya que sus doctrinas, en su mayoría, son mezclas de antiguas herejías y de "vivencias" y "experiencias interiores" —reacias al control— del moderno mundo sentimental; de un modo análogo, la fórmula de confesión prescrita contra estos errores tampoco puede contener la condenación de la libre investigación científica, porque todas las frases del mismo no solamente son la expresión pura de la dogmática, sino, a la par, resultado y enseñanza —pregonada con certeza absoluta— de la investigación imparcial y libre.

⁸ Están obligados al juramento los que tienen beneficios eclesiásticos, los confesores, los predicadores, los profesores de las universidades católicas y de los seminarios; además, los ordenandos.

⁹ Baste aludir al procedimiento anticientífico con que se ha ido fraguando el llamado "Cristo histórico" y el "Cristo ideal" de los modernistas. Fundándose en argumentos no científicos, afirman los modernistas que una evolución lenta hizo del Cristo meramente humano, histórico, el Cristo ideal, Hijo de Dios; en el mejor de los casos, van repitiendo, sin someterlas a crítica, las afirmaciones de Kant, Schleiermacher, Ritschl, Harnack; pero muchas veces se contentan con aludir a su moderno "instinto de la verdad", a su sentido religioso, a la vivencia espiritual de la historia de tiempos pasados. Solamente los farfallones de la ciencia suelen recurrir a los procesos psicológicos del mundo sentimental, en vez de trabajar con argumentos. El mismo método siguen los modernistas también en sus demás tesis.

IV.— LA PRIMERA PARTE DEL JURAMENTO.

Podemos dividir en dos partes el texto del juramento. La primera parte, que consta de cinco puntos, da el breve resumen de las más importantes verdades religiosas, usando casi las mismas palabras con que las expresó ya el Concilio Vaticano. Hasta ahora, tenía que aceptar estas verdades todo católico.

1. El primer punto trata de la cuestión más importante que pueda proponerse en este mundo, cuestión de la que depende la organización de toda la vida: ¿Puede probarse, sin dejar lugar a duda, por el mundo creado, la existencia de Dios, causa primera y fin último de todas las cosas existentes? *That is the question!* —; ésta es la cuestión!—.

El primer punto del juramento antimodernista exige una respuesta afirmativa —que no admite ni sombra de duda— frente al prejuicio del ateísmo moderno, que carece de toda prueba científica y que niega la existencia del Dios personal¹⁰. Este hecho no da motivo a nadie para formular este juicio: se ha inferido una ofensa a la libre investigación científica. Todavía no hemos llegado al extremo de que la cognoscibilidad racional de la existencia del Dios personal sea una enseñanza específicamente cristiana. Así como en los pueblos de todas las épocas que han creído en un solo Dios figuraba como verdad irrefutable esta afirmación, de un modo análogo, también ahora, coinciden en este punto con nosotros aun el judío y el mahometano, no hay filósofo que pueda aducir una dificultad insoluble contra la existencia del Dios personal.

Aún más: si estudiamos las pruebas racionales de la existencia de Dios —magníficamente estructuradas—, en que trabajaron las primeras figuras durante largas centurias, hemos de reconocer que la existencia del Dios personal es un postulado absoluto de la investigación científica, libre de prejuicios. Basta fijar nuestra atención en el movimiento continuo y general de este mundo para deducir la existencia de un motor inmóvil (*motor*

¹⁰ **“Profeso que Dios, principio y fin de todas las cosas puede ser conocido y por tanto también demostrado de una manera cierta por la luz de la razón, por medio de las cosas que han sido hechas, es decir por las obras visibles de la creación, como la causa por su efecto.”** Este es el texto original del juramento, que seguiremos citando en los lugares correspondientes.

immobilis). Por la larga concatenación de las causas y efectos, hemos de remontarnos hasta el punto en que llegamos a la primera causa, que debemos admitir en absoluto y más allá de la cual no podemos ir. De las innumerables cosas eventuales que forman el orden visible de este mundo, hemos de sacar la consecuencia —que fluye espontánea— de que hay un ser necesario, por tanto, existente desde toda la eternidad; de las perfecciones pequeñas y de las más grandes y supremas del mundo visible, hemos de deducir la existencia de un Ser infinitamente perfecto.

Todos los argumentos con los cuales solemos probar la existencia de Dios —y cuya exposición amplia no entra en nuestro propósito ahora—(por ejemplo, los argumentos sacados de la existencia de unas verdades fundamentales de valor perenne, de la posibilidad del conocimiento humano, de la ley de la entropía, del origen de la vida, del orden del mundo, del deseo de felicidad sentido por la humanidad, de la obligatoriedad absoluta de las leyes morales, etc.) justifican el primer punto del juramento antimodernista, que pregona con certidumbre absoluta la posibilidad de probar racionalmente la existencia de Dios.

Porque las objeciones aducidas por Wolf, Kant, Fischer, Kuno, Schopenhauer, Strauss, John Stuart Mill, Spencer, Caird, Schulte y otros filósofos en contra de la fuerza probatoria de tales argumentos pueden resolverse todas satisfactoriamente. Por otra parte, hay hechos de tanta importancia contra las objeciones que, aun en caso de no poder resolver las dificultades, no nos sería lícito renunciar a la fuerza absoluta que tienen los argumentos mencionados para probar la existencia del Dios personal.

La limitación de este mundo —clara en todos los órdenes —no puede explicarse por sí misma. Ni la concepción materialista, ni la concepción panteísta del mundo, es capaz de señalar el proceso del universo, y principalmente, un principio satisfactorio y un fin digno a la vida humana. Porque ni el remolino y formación caóticos —sin principio ni fin— de los innumerables átomos del materialismo, ni la evolución continua del universo panteísta son capaces de explicar satisfactoriamente los grandes problemas de la existencia que se nos presentan.

La investigación imparcial, libre, que realmente quiere explicar el curso del universo y no se contenta con proponer enigmas todavía mayores o alejar la solución a una distancia inasequible, exige un ser independiente de este mundo, infinito en todos los aspectos. De lo contrario, el mundo sería una gran interrogación sin respuesta, un movimiento continuo sin finalidad, un enigma sin significado, un caos sin armonía.

Por este motivo, *la Iglesia*, que, aceptando el dictamen de la razón¹¹, predica la existencia de un Dios personal exige el reconocimiento del mismo, *procede más científicamente que el modernismo*, que no quiere saber de nada que rebase el campo de los sentidos y, por consiguiente, de Dios, y hace remontar toda la vida religiosa a una fantasía nebulosa y al mundo de los sentimientos, que muchas veces se nos escapa.

2. Las muchas objeciones formuladas contra las pruebas de la existencia de Dios son señal de que, por el camino de la razón que conduce a Dios, se levantan obstáculos en que tropezaron grandes pensadores. ¿Cómo podrá vencerlos la gran masa de la humanidad? De ahí la necesidad moral de que el mismo Dios intervenga mediante la revelación dirigida a los hombres, para que así aquello a cuyo conocimiento han llegado los más insignes de los hombres a costa de un arduo trabajo de la razón, pueda ser conocido de todos, y con certeza absoluta.

De las señales exteriores de esta revelación habla el segundo punto del juramento antimodernista, considerando como señales las más ciertas del origen divino de la religión cristiana en todos los tiempos; por tanto, también en nuestros días, los milagros y las profecías¹².

Nos encontramos nuevamente con una tesis muy discutida en nuestros días: la posibilidad de los milagros y las profecías. Nos parece muy natural que, en una concepción del mundo que no está dispuesta a reconocer la existencia de un Dios personal, tampoco haya margen para estas señales de la revelación. Los paladines de este sentir procuran defender su punto de vista negativo con la inmutabilidad de Dios (Strauss), con la perfección de la creación, que no admite enmienda (Wolf); con las fuerzas todavía no conocidas de la naturaleza (Spinoza), con la estabilidad de las leyes físicas, que excluyen todo cambio, etc.; o si, en el mejor de los casos, se abstienen de negar rígidamente la posibilidad de los milagros, proclaman con voz estentórea que hasta el momento presente nunca ha sido posible probar el milagro (Hume, Renán).

¹¹ El naturalista de fama mundial lord. Kelvin (William Thomson) hizo una hermosa confesión de fe en este punto, publicada en *The Nineteenth Century* (junio de 1903): "Si pensáis con bastante vigor, os veréis forzados por la ciencia a creer en Dios, que es el fundamento de toda religión. Veréis que la ciencia no está en pugna con la religión, sino que le es saludable."

¹² **"Admito y reconozco los argumentos externos de la revelación, es decir los hechos divinos, entre los cuales en primer lugar, los milagros y las profecías, como signos muy ciertos del origen divino de la religión cristiana. Y estos mismos argumentos, los tengo por perfectamente proporcionados a la inteligencia de todos los tiempos y de todos los hombres, incluso en el tiempo presente".**

Todos los que profesan tales teorías se engañan creyendo que con su punto de vista no hacen sino rendir homenaje al resultado de la investigación científica, libre de prejuicio. Y, sin embargo, hasta qué grado se halla enzarzada en prejuicios tal postura lo demuestran de un modo elocuente las palabras de uno de sus principales representantes, Voltaire. Él afirmó que si en la plaza principal de París resucitara ante su vista un muerto, aunque lo vieran dos mil personas, él preferiría sacarse los ojos que creer. De modo que la dificultad no está en el milagro, sino en la fuerza probatoria del mismo a favor de un enviado de Dios y del origen divino de sus doctrinas.

Si, como vimos antes, la investigación imparcial impone con necesidad absoluta el reconocimiento de un Dios personal, independiente del mundo, Creador y conservador del universo y, por lo tanto, causa principal de todo el curso del mundo, entonces, de la infinitud de ese Dios se sigue espontáneamente que, si así lo exigen sus fines, Él puede intervenir en el curso del mundo.

Esto no está en contra de la naturaleza; porque natural es aquello que el Señor de la naturaleza hace¹³. No por ello sufrirá cambio el Dios inmutable, ni corregirá nada en la obra de la creación; porque todo lo quiso Él desde toda la eternidad. Nuestra vida no por ello se volverá incierta; el milagro es una excepción que corrobora la estabilidad de las leyes naturales. Ni es necesario que conozcamos todas las leyes naturales para comprobar el milagro: nos basta saber de qué no son capaces las fuerzas de la naturaleza.

La ciencia imparcial no exige la sonrisa incrédula, cuando se habla de las obras milagrosas del Fundador del cristianismo; no la exige cuando leemos en fuentes fidedignas que las fieras de las selvas vírgenes y de los desiertos, al ser soltadas contra los mártires cristianos en la arena del circo, se rendían ante las víctimas como mansos corderos; no la exige, cuando leemos que en torno del lecho mortuario de San Francisco de Asís se reunieron las numerosísimas alondras de la región, como si las aves del cielo hubiesen sentido que un alma, pura como la nieve, acababa de subir al cielo...

La ciencia imparcial, en estos casos, sólo puede decir: La naturaleza no traba las manos del Omnipotente.

"Las manos del Altísimo no están sujetas por ninguna traba al férreo círculo de la naturaleza; el milagro es el sello de la divinidad, como un mensaje dirigido a las criaturas."

Huelga contestar a la argumentación que pone en duda la verdad de los milagros históricamente probados. La autenticidad histórica de todos los milagros evangélicos y de los posteriores probados por la Iglesia, se apoya en fundamentos por lo menos tan firmes como los de cualquier otro acontecimiento de la historia universal. Y si ponderamos por una parte la insuficien-

¹³ Lo dice ya San Agustín: *De Civit. Dei*, XXI, 8.

cia de los criterios negativos (ausencia de deficiencias que excluyan de antemano el origen divino) y por la otra la poca confianza que merecen los criterios subjetivos (sentimientos religiosos del alma), los criterios exteriores objetivos son los más apropiados para probar la verdad de la religión.

3. Mas el modernismo no se ha contentado con privar a la religión revelada del diploma que atestiguaba su noble origen. Fue más allá; negó que fuese fundada por Cristo, puso la mano en la persona misma del divino Fundador, y hasta dudó de su existencia histórica.

Contra esta tendencia se dirige el tercer punto del juramento, al afirmar que la guardiana de la revelación, la Iglesia, fue fundada sobre Pedro y sus sucesores por el Cristo histórico durante la vida mortal del Señor¹⁴.

También esta tesis contiene una cuestión no solamente dogmática, sino eminentemente histórica, por cuya verdad abogan unos testigos de cuyas palabras no podemos dudar. Todos los escritos del Nuevo Testamento —como fuentes principales—, juntamente con todas las fuentes históricas que hacen al caso, enseñan unánimemente que carece de todo fundamento la distinción establecida por los modernistas entre el llamado "Cristo histórico" (un hombre extraordinario) y el "Cristo de la fe", desfigurado y transfigurado (el Hijo de Dios), porque aun sin ninguna desfiguración ni transfiguración (son expresiones favoritas de los modernistas) la figura de Cristo, tal como la presentan los Evangelios, coincide por completo con la que vive y ha vivido siempre en la fe cristiana.

Vemos siempre al mismo Cristo; aquel que vivió realmente hace 1900 años, que anduvo y enseñó en medio de nosotros, y cuya existencia histórica descansa en pruebas tan firmes, tan indudables, que solamente la anarquía espiritual de nuestra época podía atreverse a negarla. No ha de sorprendernos, pues, si el mismo Harnack, este investigador, que ciertamente no padece prejuicios católicos, ha tildado de procedimiento anticientífico el esfuerzo desesperado que, en nuestros días, con el título de "problema de Cristo", quiere impugnar la existencia del Cristo histórico, apoyándose en fundamentos racionalistas o míticos, y hacer de Jesús la personificación de los ideales de la humanidad; es decir, una figura alegórica (*Neue Freie Presse*, 15 de mayo de 1910).

Con justo título podemos preguntar qué "sansculottes" científicos han de ser aquellos que ven un impedimento de la libre investigación científica en

¹⁴ **“Creo también con fe firme que la Iglesia, guardiana y maestra de la palabra revelada, ha sido instituida de una manera próxima y directa por Cristo en persona, verdadero e histórico, durante su vida entre nosotros, y creo que esta Iglesia esta edificada sobre Pedro, jefe de la jerarquía y sobre sus sucesores hasta el fin de los tiempos.”**

el hecho de que el Papa haya condenado ese procedimiento, calificado de anticientífico.

4. La Iglesia fundada por el Hombre-Dios sólo pudo recibir doctrinas verídicas de su Fundador; las conservó incólumes, las enseñó rectamente en todos los tiempos y nunca refutó con doctrinas posteriores las anteriormente pregonadas. Esta es la tesis expresada en el punto cuarto del juramento¹⁵; cosa que la Iglesia subrayaba con vigor ya antes en contra de los que hablaban de una evolución absoluta del dogma.

Los que buscan en los dogmas católicos la expresión de uno que otro sentimiento religioso típico y que, fundándose precisamente en tal sentir, consideran que la interpretación de los dogmas tampoco se escapa a la influencia del espíritu cambiante según las diversas épocas, éstos, naturalmente, ven en este punto la limitación de la investigación científica de las verdades y la coartación de la manifestación sincera de las mismas.

Y, sin embargo, el punto de vista católico no esquivo la historia del dogma. Bajo la influencia de los ataques y discusiones, o bajo la de las necesidades espirituales más y más apremiantes, las doctrinas latentes desde el principio en el grano de mostaza, sembrado por Cristo, recibieron una redacción precisa; y apareció en una luz nueva la concatenación de ciertos dogmas. Mas no podemos admitir una evolución del dogma en la parte esencial del mismo; negamos que se enseñen ahora unos dogmas nuevos, que no estuviesen implícitos en el tesoro de fe del cristianismo primitivo.

Varios sabios de fama mundial, no católicos precisamente, quisieron demostrar con sus investigaciones que los dogmas de la Iglesia católica sufrieron gran cambio durante los siglos, diferenciándose de las doctrinas del cristianismo primitivo; pero al final de su trabajo se convencieron de lo contrario y... se convirtieron al catolicismo. Basta citar los nombres de Newman, Palmer, Pusey, Krogh-Tonning. De modo que la misma ciencia imparcial confirma nuestra doctrina.

Precisamente en nuestros días va creciendo el número de las conclusiones debidas a la investigación de sabios católicos —instigados al trabajo

¹⁵ “Recibo sinceramente la doctrina de la fe que los Padres ortodoxos nos han transmitido de los Apóstoles, siempre con el mismo sentido y la misma interpretación. Por esto rechazo absolutamente la suposición herética de la evolución de los dogmas, según la cual estos dogmas cambiarían de sentido para recibir uno diferente del que les ha dado la Iglesia en un principio. Igualmente, repruebo todo error que consista en sustituir el depósito divino confiado a la esposa de Cristo y a su vigilante custodia, por una ficción filosófica o una creación de la conciencia humana, la cual, formada poco a poco por el esfuerzo de los hombres, sería susceptible en el futuro de un progreso indefinido.”

por esas afirmaciones de los modernistas—; investigación que muchas veces dura decenios, y que baja a los más pequeños detalles; trabajo engorroso, pero de enorme fuerza probatoria.

5. El punto quinto del juramento condena una afirmación muy típica del modernismo, cuando hace constar que la fe recta no puede ser hija de los sentimientos que pugnan por subir de la subconciencia, sino que es el homenaje de la razón a las verdades que el Dios veraz nos manifiesta¹⁶.

Esta doctrina apenas necesita ser probada. ¿Hay quien busque los fundamentos de su fe religiosa únicamente en el terreno nebuloso del mundo sentimental, inconstante, en continua variación, en vez de asentar su fe sobre las verdades aseguibles a la razón? Ciertamente, no es posible ni necesario excluir del campo de la fe los sentimientos. Mas el orden recto de toda acción humana exige que al sentimiento le señalemos el tercer puesto; antes que él están la razón y la voluntad. Es decir, los sentimientos han de seguir a los procesos espirituales del conocimiento y del querer. Los sentimientos serán unas estrellas que en tiempo despejado hasta podrán guiarnos, mas la brújula de la razón siempre valdrá más, porque orienta la embarcación aun cuando se encapota el cielo y las estrellas dejan de brillar.

Si en la vida humana, principalmente en su manifestación más importante, que es la vida religiosa, asignásemos el papel principal al mundo sentimental, que muchas veces no podemos dominar, y que es ciego y voluble, ¿qué sería de la vida religiosa de aquél, cuyos sentimientos se ciñen a un campo muy reducido? ¿Qué sería de la fe del hombre en general, pues el mundo de sus sentimientos es muy inferior al de la mujer? ¿Qué sería de las convicciones religiosas de un mismo individuo, cuando van sucediéndose en su alma sentimientos encontrados? ¿Cuál sería la certidumbre del sentimiento religioso?... Todas éstas son cuestiones que surgen espontáneamente, y son muy eficaces para demostrar el error de los modernistas.

Además, entre los sentimientos del individuo y la verdad hay a veces una profunda sima; quien cree que la verdad objetiva corresponde a sus propios sentimientos, se parece a aquellos príncipes africanos que hicieron borrar de las columnas conmemorativas el nombre de los individuos odiados por ellos, creyendo que así decidían de la suerte ultraterrena de sus contrarios.

¹⁶ **Mantengo con toda certeza y profeso sinceramente que la fe no es un sentido religioso ciego que surge de las profundidades del subconsciente, bajo el impulso del corazón y el movimiento de la voluntad moralmente informada, sino que un verdadero asentimiento de la inteligencia a la verdad adquirida extrínsecamente, asentimiento por el cual creemos verdadero, a causa de la autoridad de Dios cuya veracidad es absoluta, todo lo que ha sido dicho, atestiguado y revelado por el Dios personal, nuestro creador y nuestro Señor.**

¿No es acertada la condenación pontificia de esa "ciencia", que trasplanta en el suelo lável de los sentimientos la función más noble, la función religiosa del alma humana? A esta ciencia puede aplicarse el juego de palabras de un escritor alemán: "Con frecuencia están tan lejos una de otra la ciencia y la verdad, como el vaticinio y el decir la verdad."¹⁷

Este punto cierra la primera parte del juramento, cuya verdad procuramos demostrar fundándonos únicamente en la reflexión y en una investigación científica completamente libre.

¹⁷ WEISS: "Lebensweisheit" (Sabiduría de vida). Friburgo, 1908, pág. 47.

V.— LA SEGUNDA PARTE DEL JURAMENTO.

Si es irrefutable la certeza científica de las cinco tesis anteriores, ni siquiera será necesario recurrir a la prueba al tratar de la segunda parte del juramento, ya que sus afirmaciones fluyen de la primera parte. Si la Iglesia es una institución divina, natural será que los dogmas, que ella impone, no puedan estar en pugna con la historia, conforme lo consignan las líneas introductorias de la segunda parte del juramento¹⁸; y es natural también que la Iglesia siempre haya interpretado rectamente las verdades de la fe. Precisamente por ello hay que condenar esa actitud hipócrita —y además inútil— que quiere distinguir dos personas en el sabio católico: la persona del creyente y la del sabio, afirmando que el sabio puede tener opiniones contrarias a la verdad o a la certeza de los dogmas, con tal que en su calidad de creyente católico no los niegue abiertamente¹⁹.

Sólo una prevención obstinada puede ver en la condenación de tal proceder la condenación del "único método aplicado en todas las ciencias". Es cierto, el Papa condena este famoso "método histórico de los modernistas", pero es éste un método que, a no ser los secuaces de la filosofía agnóstica y algunos exegetas liberales, no ha empleado ningún sabio serio, porque no podía emplearlo. No lo permite la categoría de sabio.

No es necesario que recurra a esa duplicidad en pugna con el honor científico quien reconoce, por una parte, la institución divina de la Iglesia, y pugna, por la otra, que es el mismo Dios quien comunicó a su Iglesia las verdades de fe y es el autor de todas las demás verdades, que se pueden encontrar en el orden de la naturaleza; de donde resulta que el investigador

¹⁸ **“Rechazo asimismo el error de aquellos que dicen que la fe sostenida por la Iglesia puede contradecir a la historia, y que los dogmas católicos, en el sentido en que ahora se entienden, son irreconciliables con una visión más realista de los orígenes de la religión cristiana.”**

¹⁹ **“Condeno y rechazo la opinión de aquellos que dicen que un cristiano bien educado asume una doble personalidad, la de un creyente y al mismo tiempo la de un historiador, como si fuera permisible para un historiador sostener cosas que contradigan la fe del creyente, o establecer premisas las cuales, provisto que no haya una negación directa de los dogmas, llevarían a la conclusión de que los dogmas son o bien falsos, o bien dudosos.”**

nunca habrá de temer una colisión entre una tesis científica probada y una verdad de fe, también indudable. Para el sabio la fe y la razón nunca serán incompatibles.

Una de las enseñanzas más destructoras del modernismo es la predicación de un doble evangelio

FALTA PAG 30 y 31,

La negación a priori del elemento sobrenatural —lo cual se condena propiamente en la frase citada del juramento— ya indica los prejuicios que se quieren introducir como de contrabando en la investigación. A los que conocen la diligente y minuciosa investigación que hace la Iglesia antes de declarar el carácter sobrenatural de algún hecho, no es necesario decirles que la Iglesia no quiere abrir el camino —mediante el juramento antimoderlista— a una "manía de milagros".

El sabio que haga el juramento seguirá considerándose durante su trabajo como un investigador adicto al pragmatismo natural, y al tener que indicar las causas solamente pasará al campo sobrenatural cuando las causas naturales sean insuficientes para dar una solución satisfactoria. Y su proceder será ciertamente más conforme al gran ideal de la investigación libre que el de aquellos que para defender las teorías construidas de antemano y reñidas por completo con el elemento sobrenatural, no vacilan en dar las explicaciones más estrambóticas. (Basta citar, respecto de este punto, los forcejeos inauditos que hicieron Renán y otros para explicar los milagros de Cristo.)

De modo que negar al sabio católico el título de investigador científico a causa de tal proceder denota una desorientación que podemos considerar privilegio de los analfabetos científicos.

Fundándose también en el resultado de la investigación científica, que aduce argumentos irrefutables a favor del origen y misión divinos de la Iglesia, el último punto del juramento condena esa doctrina de los modernistas, que asienta en fundamentos meramente naturales o hasta panteísticos todo el desarrollo de la Iglesia, como si tal desarrollo no fuese otra cosa que la historia de unos hombres que acudieron a la escuela de Jesús y siguieron luego desarrollando sus doctrinas con un proceso del todo natural²⁰.

²⁰ **“Declaro estar completamente opuesto al error de los modernistas que sostienen que no hay nada divino en la sagrada tradición; o, lo que es mucho peor, decir que la hay, pero en un sentido panteísta, con el resultado de que no quedaría nada más que este simple hecho —uno a ser puesto a la par con los hechos ordinarios de la historia—, a saber, el hecho de que un grupo de hombres por su propia labor, capacidad y talento han continuado durante las edades subsecuentes una escuela comenzada por Cristo y sus apóstoles.”**

Mientras que los dos primeros puntos de la segunda parte del juramento se refieren a las principales diferencias que hay entre la concepción católica y la concepción modernista del mundo, y los dos puntos siguientes muestran estas diferencias con ejemplos concretos en las ramas bíblicas e históricas de la teología; este último punto se refiere a lo que podríamos llamar resumen del pensamiento fundamental modernista, con el cual se quiere excluir de la tradición, de las doctrinas y del desarrollo de la Iglesia todo elemento sobrenatural, divino.

Y así como en los puntos anteriores no podemos ver la condenación de la exégesis estrictamente científica, etc., así tampoco hemos de interpretar el último punto como un intento —según lo afirmaron algunos— de hacer imposible el mirar con los ojos abiertos, sin imparcialidad, los acontecimientos. Pero el sistema histórico de los modernistas, que en vez de argumentos se funda en vivencias interiores y en el moderno sentido científico, y así, niega los hechos, no puede pretender el título de procedimiento científico.

Si el pensamiento modernista lo contemplamos sin velos, al descubier-to, despojado de todo adorno, saltará a la vista su inconsistencia. Porque su principio no significa otra cosa, en buen romance, que lo siguiente: únicamente quien se coloca en un punto de vista anticristiano o antiteísta puede estudiar científicamente el cristianismo. Afirmaciones como ésta explican las expresiones, a veces duras, empleadas en la encíclica *Pascendi*. Porque esto realmente no es filosofía, sino delirios: *non philosophari, sed delirare*.

Conocemos, pues, el contenido del tan temido juramento antimodernista. Si bien no hemos dado una respuesta que apure las cuestiones mencionadas —no era ésta la tarea que nos fijamos—, por lo menos esperamos haber logrado con este bosquejo dar un fundamento para poder rebajar a su verdadero valor las objeciones que se han hecho en la prensa periódica, y para poder levantar la voz contra la afirmación de que tal juramento significa la muerte de la libre investigación científica, la negación de la convicción científica, y contra la pretensión de negar el título de investigador científico a quien hace tal juramento.

Como vimos, todo el contenido del juramento y cada uno de sus puntos se conforman a los resultados de una investigación imparcial y libre; de modo que no hay derecho de popalar acusaciones como las expuestas.

VI.— LA INFLUENCIA DEL JURAMENTO ANTIMODERNISTA SOBRE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Hemos de reconocer que una parte de los puntos estudiados en las páginas que preceden contiene verdades racionales y, al mismo tiempo, reveladas; es decir, que no sólo se apoyan en la razón, sino que sale fiadora de su certeza también la autoridad de Dios. Pero precisamente el papel de extraordinaria importancia que la razón desempeña al fundamentar nuestra fe, probando la existencia de Dios —sin lo cual ni siquiera podríamos hablar de una religión revelada ni de verdades religiosas reveladas—, ha merecido el aprecio constante de la Iglesia.

El Concilio Vaticano lo expresó con palabras claras cuando haciendo remontar la fe y la ciencia al Dios uno, manifestó que no puede haber contradicción entre ambas. Si a pesar de todo hay colisiones aparentes, ello es debido a que los dogmas no se explican según el espíritu de la Iglesia católica, o a que se venden hipótesis no probadas con el marchamo de doctrinas indudablemente científicas. Por esto, según dice el referido Concilio, la Iglesia no tiene motivo por que levantar vara de hierro contra la investigación científica, ya que de la ciencia, si no rebasa los propios límites, sólo podemos esperar la corroboración de la fe²¹. Y esta posición de la Iglesia no le ha sido impuesta a viva fuerza por la era moderna; lo demuestra como testigo insigne Santo Tomás de Aquino, quien, hace ya siete centurias, atribuyó las contradicciones aparentes ente la fe y la ciencia a la torcida interpretación de la Sagrada Escritura.

²¹ Cf. respecto de este punto también aquel capítulo de la segunda parte de la encíclica *Pascendi*, en que, juntamente a los estudios teológicos, no solamente se recomienda, sino que se fija como deber del clero el estudio de la filosofía y de la historia.

El mismo *motu proprio*, que prescribe el juramento antimodernista, subraya las palabras alentadoras de LEÓN XIII: "In rerum naturalium consideratione strenue adlaboretis: quo in genere nostrorum temporum ingeniosa inventa et utiliter ausa, sicut iure admirantur aequales, sic posteris perpetua commendatione et laude celebrabunt." (BRAIG: *"El modernismo y la libertad de la ciencia"*. Friburgo de Brisgovia, 1911.)

Se subrayan también las palabras de León XIII, pronunciadas en 18 de agosto de 1883, referentes a la ciencia de la historia, en que, juntamente con CICERÓN, resume de esta manera el primer deber del historiador: "*Primum esse historiae legem, ne quid falsi dicere audeat; deinde, ne quid veri dicere non audeat.*" (CICERO: *De orat.*, III, 15.)

La Iglesia no juzga las conclusiones científicas que no se rozan con la fe. Solamente cuando los hombres de ciencia se salen del propio campo, cuando los sabios venerables (!) que fuera de sus retortas y de sus baterías eléctricas no conocen casi nada y quieren resolver con esos instrumentos los grandes problemas de la vida, y sacan de la ciencia o de hipótesis no probadas unas consecuencias que se refieren a un campo extraño, superior a la naturaleza, el campo metafísico, solamente entonces y en ese terreno nebuloso donde el camino se pierde con facilidad, grita la Iglesia: "cuidado", "detente", "no sigas", "atrás".

No negarnos que alguna vez haya podido mezclarse un exceso de celo humano con este proceder de la Iglesia; no solemos negar los hechos. Sólo citaremos las palabras hermosísimas de SAN AGUSTÍN: "Lo bueno reténlo y atribúyelo a la Iglesia; lo malo recházalo y perdónamelo a mí que soy hombre"²².

El ave de la Iglesia no es la lechuza que se goza en la oscuridad, sino la blanca paloma del Espíritu Santo, que al sentir el suelo seguro y firme trae el verde ramo de olivo, anuncia la paz entre la antiquísima doctrina eclesiástica y la nueva tesis científica. Solamente quien esto olvida podrá ver en esas amorosas llamadas de la Iglesia un procedimiento anticuado, oscurantista, medieval.

La Iglesia nos exige que inclinemos la cabeza ante las verdades objetivas del catolicismo; pero por otra parte también ella está dispuesta a inclinarse ante las verdades objetivas de la ciencia²³.

La Iglesia es consecuente consigo misma. De modo que si, en sus manifestaciones y en la labor de sus ministros, siempre ha tenido en gran estima el valor de la libre investigación científica, tomada en su sentido noble, no puede suponerse que con el juramento antimodernista haya querido romper con sus tradiciones seculares precisamente ahora, cuando

²² SAN AGUSTÍN: *De vera religione*, c. 10.

²³ ¿Son los dogmas un obstáculo de la investigación en el campo de la ciencia?, pregunta Pernter, catedrático de la Universidad de Viena, director del Instituto Central de Meteorología y Geomagnetismo en Viena. Es imposible, ya que en nuestras investigaciones nunca pueden ser los dogmas objeto de investigación; en el campo en que investigamos, nunca podremos encontrarnos con ellos. Solamente en los campos de la libre especulación, de puras hipótesis y, ante todo, de dogmas no demostrados, de propia fabricación, puede chocarse con los dogmas católicos. Dogmas de propia fabricación, libremente concebidos, están en curso, por desgracia, también bajo el manto de la ciencia. (PERNTER: *"Voraussetzunglose Forschung, freie Wissenschaft und Katholizismus"*. "Investigación sin prejuicios, ciencia libre y catolicismo". Viena, 1902, pág. 9.)

defiende los puntos más importantes de nuestra fe contra los ataques de la más moderna herejía.

Ni se nos exige que aceptemos ciegamente las manifestaciones de la autoridad eclesiástica. El *fides quaerens intellectum* —"la fe que busca al entendimiento"— es frase célebre de un San Anselmo de Canterbury²⁴. Hemos de procurar profundizarlas cuanto podamos; comprenderlas (*credo, ut intelligam*), no olvidando nunca que las verdades eternas no deben orientarse conforme a nuestro pensar inmaduro y de estrechos horizontes. No hay que juzgar las cosas desde nuestro estrecho punto de vista. Si la torre inclinada de Pisa pudiera pensar, seguramente se diría: No deja de ser una cosa extraña el que entre todas las torres yo sea la única que esté derecha. Pues así discurren muchos de los que piensan.

Si un astrónomo, al estudiar la teoría de Laplace o las leyes de Kepler, encuentra un error, no dirá en seguida que Laplace o Kepler fueron unos locos, sino que antes repasará sus propios cálculos. Séanos lícito, pues, pedir la misma modestia en el campo religioso. Si alguno cree haber descubierto una contradicción en las doctrinas de la religión, no piense en seguida que la religión es cosa anticuada; antes bien, medite que quizá a él le faltan todavía la debida madurez en el pensar, el propio conocimiento o la experiencia de la vida. Así, pues, la Iglesia pide un sacrificio no del entendimiento, sino de la arrogancia.

Y porque el clero católico, en su mayoría, comprendió esta verdad, por esto no obtuvo el éxito deseado, la guerra estrepitosa de la prensa en contra del juramento antimodernista. En vano esperaban algunos que "todos los profesores de teología del mundo entero prorrumpirían como un solo hombre en un grito de indignación al ver la sangrienta herida abierta en la inviolable libertad del pensar, de la investigación y de la enseñanza"²⁵.

Aun en el extranjero, donde los clarines de guerra resonaron con más vigor que entre nosotros, en nombre de la ciencia ofendida, fueron muy pocos los que se dejaron aturdir por tanto estrépito y, negándose a hacer el juramento, rompieron los vínculos que los unían a la Iglesia. Los escritos de protesta publicados por estos desgraciados, acusando a la Iglesia de haber falsificado la idea de Dios, la satisfacción dada por Cristo, la doctrina de la santa misa, y enjuiciando el voto religioso, la obligación del rezo divino y el celibato, no hicieron más que abrir los ojos a los que quizá juzgaban demasiado enérgica la disposición pontificia.

²⁴ Cf. SAN AGUSTÍN: "Lejos de nosotros el creer para no aceptar y buscar —la verdad— con la razón; si no tuviéramos un alma racional, no podríamos creer.". SAN ANSELMO: "Me parece una negligencia si, después de ser confirmados en la fe, no procuramos comprender lo que creemos."

²⁵ (29) Es una cita tomada del núm. 1.211 (1911) de la *Kblizische Zeitung*, que publicó un artículo firmado *Ein katholischer Hochschullehrer* (un maestro católico de escuela superior).

Según nuestras noticias, no hubo entre nosotros sino un solo sacerdote católico que, aduciendo sus convicciones científicas, incompatibles con el juramento antimodernista, se salió del seno de la Iglesia. Sus convicciones resultaron asaz sospechosas cuando, unas semanas después, se divulgó la noticia de haber contraído esponsales el sacerdote apóstata.

Al leer tal noticia se nos ocurrieron espontáneamente las palabras de la poesía de ROUSSEAU intitulada *Ode á la Fortune* (Oda a la Fortuna): "Le masque tombe, l'homme reste, et le héros s'évanouit" —cae la mascarilla, queda el hombre y el héroe... se desvanece.

La mayor parte de los que estaban obligados al juramento lo hicieron y... siguen trabajando. Lo que algunos temían, y sirvió de motivo a todos los ataques es, a saber, la paralización de la investigación científica, no ha ocurrido. No se opone a la libertad bien entendida el corroborar con juramento la fe en las doctrinas, cuya verdad se admite libérrimamente y fundándose en investigaciones racionales.

El juramento antimodernista, a diferencia de la promesa que hacen los empleados —antes de tomar posesión de su empleo— de cumplir concienzudamente las reglas que los obligan, es más bien una profesión de fe, una ratificación de las doctrinas siempre confesadas, pero atacadas de un modo especial en nuestros días; doctrinas que los católicos abrazaron y confesaban libremente, antes del juramento. Solamente la última frase de la fórmula contiene la promesa, hecha bajo juramento, de reconocer y defender también en adelante tales doctrinas, consecuencia lógica del valor inmutable, eterno de la verdad y de la convicción verdadera. No se comprende cómo es posible ver en peligro la investigación científica por el hecho de manifestar alguno que quiere permanecer fiel a su convicción, adquirida por vía de la más estricta investigación científica.

Naturalmente, a la autoridad eclesiástica corresponde el juzgar oportuno prescribir el juramento; y si es ciertamente la Iglesia quien tiene más tiempo para esperar y quien puede conceder mayor libertad a sus miembros, porque no consonaría con la conciencia cierta de poseer verdades irrefutables, una actitud nerviosa que teme por su poder, a nosotros nos toca pensar que las circunstancias tenían que ser graves cuando la Iglesia quiso recurrir a tan fuertes remedios.

Ya conocemos el contenido del juramento antimodernista, su espíritu, su relación con la investigación científica y, en general, todas las consecuencias que se derivan del mismo. Sin querer entretenernos en excursiones superfluas, nos parece oportuno —siquiera para justificar nuestro juicio condenatorio de la postura que la Prensa adoptó en esta cuestión— aducir ahora un ejemplo de la guerra que se hizo con malas armas, engaños, calumnias conscientes y arteras contra la Iglesia y el Pontífice a causa del juramento antimodernista.

Muchos conocerán —por las reseñas de la Prensa— y recordarán todavía aquella hermosa escena, cuando Beaumont, el campeón del concurso de aviación Berlín-Roma, llegó a la Ciudad Eterna y dio la vuelta a la grandiosa cúpula de la Basílica de San Pedro. El Padre Santo le miraba desde el balcón de su aposento, y extendió las manos hacia él bendiciéndole. Pues bien: en el número de 3 de junio de 1911 de la *Neue Freie Presse* se publicó un artículo, cuyo tono —ofensivo al buen gusto— podrán juzgar nuestros lectores por el siguiente pasaje:

"El pasado, un pasado duro y estéril, se inclina, aunque sólo exteriormente y sin conocimiento profundo del valor, ante el porvenir. Ciertamente es un acontecimiento interesante y de no escaso significado, una señal de que también el Papa puede salir para maldecir; y cuando quiere maldecir, se ve obligado por un sentimiento de los más íntimos a bendecir. Lo admirable es la contradicción en que cayó el Papa —respecto de sus propias enseñanzas— con este gesto de la mano y con estas palabras. Nunca ha habido un dominador del Vaticano que persiguiese con una desesperada ira y tan salvaje afán de lucha todo cuanto se llama innovación, como Pío X. Ninguno trabajó con palabras tan duras y desesperadas contra todo conato —de "la llamada" ciencia— de rebasar los límites señalados por su gracia. Un alarde concreto de la ciencia técnica, un resultado sorprendente que deslumbra, provoca su admiración. Mas el espíritu del cual procede este resultado, el espíritu de innovación, de exención de límites impuestos y de prejuicios que traban el conocimiento, el espíritu cuyo invento triunfa de los elementos, sigue siendo incomprendido. Y así como nadie puede decir: amo el arte, si al mismo tiempo castiga y aherroja al artista, tampoco puede nadie bendecir honradamente la obra de la ciencia, si al mismo tiempo procede con inquisición y esbirros, con empulgueras y tenazas contra quien se atreve a hablar del principio del desarrollo, de la variabilidad, de la libertad de la investigación histórica y científica. A pesar de todo, en las palabras y en el proceder del Papa hay algo ligeramente consolador. Es una especie de pequeño homenaje a ese espíritu diabólico incomprendido, extraño y odiado."

No quisiéramos pasar por fanfarrones y creemos no correr este peligro afirmando que el artículo aludido es un ultraje del periodismo moderno. Lo que nos sorprende no es el tono provocativo con que explota esta hermosa escena, adulterándola conforme a sus fines; no nos sorprende que haya hombres a quienes no inspira más que befa ese episodio tan amable, que hizo brotar del alma de Edmond Rostand una magnífica poesía.

Lo que merece el más duro juicio es el hecho de engañar conscientemente a miles de lectores incautos —tratándose de una publicación de tanta envergadura no podemos suponer una equivocación de buena fe—, el hecho de presentar la lucha del Pontífice, sostenida contra el modernismo, contra la herejía que se opone a las doctrinas meramente eclesiásticas, como condenación del progreso moderno, como odio

desesperado a las ciencias, como una nueva inquisición... Y no creemos que nadie dará crédito a calumnias tan manifiestas. "Un tonto encuentra siempre otro más tonto que le admire", escribe BOILEAU en *L'art poétique*.

Después de tales reseñas y artículos tendenciosos, ¿podía esperarse otra cosa que esa enorme desorientación que cundió en la gran masa de los lectores respecto de la cuestión del modernismo? ¿Podía esperarse otra cosa que las numerosas y estrambóticas acusaciones que la Iglesia hubo de soportar a causa de la condenación del modernismo? Precioso tesoro es la libertad del pensamiento, pero... sin someterse a nuestros deseos y pasiones. ¿Qué es esto de pregonar a voz en grito la libertad del pensamiento y al mismo tiempo injuriar a todos los que no son del mismo pensar? Escribir un artículo como el citado, con una mala intención tan palpable, solamente es permitido, según el poeta clásico, a tres clases de hombres: *se les permiten muchas cosas a los necios, a los pintores y a los poetas*.

El autor del artículo no es ni pintor ni poeta, que sepamos.

VII.—LOS MOTIVOS DE LA AGITACIÓN CONTRA EL JURAMENTO.

Las disquisiciones que anteceden han podido convencer a cualquiera de que ni la lucha sostenida contra el modernismo, ni el contenido del juramento antimodernista, ni su prescripción pueden dar derecho a la agitación general con que la Prensa y la opinión pública, informada por la misma, recibieron esta disposición de la autoridad eclesiástica. Pero aunque el gran ideal de la libre investigación científica se muestre incólume, y aunque vemos con toda claridad que no se cometió contra la misma ningún atentado, nos sentimos obligados a aclarar una cuestión que se presenta de un modo ineludible. Me refiero a esa reacción llamativa desarrollada por la Prensa en contra de la Iglesia, al éxito innegable con que se sembró en el campo de los creyentes incautos la cizaña.

Ciertamente, no sería una respuesta satisfactoria a esta cuestión el decir que, con tantas frases huera y atrevidas calumnias, se quedó pegado un poco de polvo o barro a la Iglesia, que el gran ruido embotó a los lectores de los periódicos. Aunque todos sabemos que quien echa leña verde al fuego hace mucho humo, hemos de buscar la causa más profundamente; y para comprender exactamente la cuestión, es necesario hacer un breve análisis de la orientación intelectual de nuestra época y dirigir, por lo menos, una ojeada fugaz a la psicología de la moderna opinión pública.

Al buscar las causas que dificultaron sobremanera la lucha de la Iglesia y que casi la comprometieron, a los ojos de los lectores que sólo conocían los artículos malintencionados de la Prensa impía, encontraremos, sin duda, una de estas causas en la extrañeza con que el hombre moderno escucha la voz de la autoridad. La prescripción del juramento antimodernista fue una voz de mando, una orden de la suprema autoridad eclesiástica. Y hemos de confesar que actualmente no se quiere oír la voz de la autoridad ni siquiera en el campo donde es de absoluta necesidad.

Podríamos citar aquí capítulos enteros de la obra "*Autoridad y libertad*", debida a la pluma del célebre pedagogo suizo Foerster; siguiendo la convincente argumentación del autor protestante, veríamos cuán imprescindible es la autoridad eclesiástica en el caos de las modernas corrientes espirituales y cuán justificada la intervención de la Iglesia.

Nunca fue tan necesaria la autoridad como en la lucha actual de concepciones del mundo tan encontradas, lucha en la que la gran masa, abandonada a sus propias fuerzas, seguramente no encontraría la verdad.

La muerte del Redentor es una perenne señal de alarma; proclama que la humanidad, abandonada a sí misma, no solamente no encuentra el camino de la verdad, sino que hasta llega a crucificar la verdad misma. Tiene la fuerza de un axioma; no admite duda la afirmación de que en el campo religioso es necesaria la voz de la autoridad si no queremos caer en una anarquía completa²⁶.

En nuestra época ejerce una fuerza fascinadora el lema de libertad. Mas no hemos de temer que la libertad verdadera peligre a causa de la autoridad eclesiástica, porque precisamente ha sido siempre la Iglesia quien ha sabido compaginar mejor el dominio de la autoridad con el gran ideal de la libertad.

Los que tienen motivo de temer son los que se niegan a aceptar la orientación de la autoridad, es, a saber: los secuaces del individualismo excesivamente orgulloso y obstinado, los secuaces de la llamada *concepción egotista del mundo*. Si escuchan con sonrisa despectiva nuestro vaticinio, por lo menos, habrán de prestar oído atento a las palabras amonestadoras de uno de los espíritus más modernos de nuestra época: Ibsen.

Este célebre escritor mostró en el destino trágico de un pastor de almas norteño el triste fin de ese espíritu moderno que sigue los propios caprichos y no quiere reconocer autoridad alguna. Brand —que así se llama el pastor y es éste el título del drama— se lanza a una empresa sobrehumana: quiere poner como fundamento de una nueva religión la firme y vigorosa voluntad varonil y... perece. Allá arriba, en la nevada cima del monte, donde, precisamente quiere levantar un templo para la religión libre de dogmas y leyes morales, se encuentra la muerte: un alud lo sepulta.

Tal será el fin de las corrientes religiosas e intelectuales que no respetan el principio de autoridad. "Confiad en vosotros mismos y os redimiréis", dice Ibsen; y con todo, al final, se precipita el alud. Una corriente espiritual más atrevida, más moderna, barre la anterior; pero la Iglesia católica, edificada sobre el principio de autoridad, sigue incommovible en la palestra de las corrientes espirituales, todas de vida efímera.

Este espíritu de la época, espíritu que interpreta erróneamente la idea de libertad, es una de las causas de la agitación producida en contra del juramento.

Pero hemos de reconocer que también ha ejercido una influencia profunda sobre los ánimos el nombre de la nueva herejía. Ciertamente, no es

²⁶ Gráficamente, describe FOERSTER ese estado de cosas: "Entonces se interpreta la religión como perversión sexual, la mística como histerismo, el arte como neurosis, el genio como una afección patológica, la conciencia del pecado como un complejo de obsesión... Tal es la última consecuencia de la omnipotencia de la razón individualista." FOERSTER *"Autorität und Freiheit"* (Autoridad y libertad). Kempten, 1910, pág. 85.

el nombre el que desempeña el papel principal en cuestiones de tanta importancia, sino la doctrina; la importancia —aunque secundaria— del nombre nos inspira el pensamiento de que ojalá hubiesen bautizado con cualquier otro nombre esta herejía, menos con uno en que figura el vocablo "moderno".

Quien ha comprobado el encanto fascinador que esta breve palabra ejerce sobre el hombre de nuestros días, y de un modo especial sobre los jóvenes, comprenderá el sentimiento que acabamos de expresar.

Ser moderno; ése es el anhelo de todos. Vivir, pensar, obrar a lo moderno; a esto se dirigen los esfuerzos de todos. Ya de antemano, aceptamos todo cuanto nos enseña la ciencia moderna. Ponemos la mano en el fuego por la rectitud de todo cuanto hace el hombre moderno.

Pero ¿qué es lo que hace moderno al hombre? ¿El desprecio de la tradición, de las verdades que nos fueron legadas? ¿El esfuerzo por algo inaudito, por algo "jamás visto"? ¿Un deseo de libertad que no admite límites, que pasa a ser libertinaje? ¿El desprecio de la disciplina y de las leyes? ¿Odiar la autoridad y tildar la obediencia de amilanamiento de esclavos? ¿Una predilección por el capricho, por las humoradas que no conocen sistemas? ¿Todo esto junto? ¿Todo esto y muchas cosas más?

Sería difícil presentar por vía de análisis el "espíritu moderno"; tendríamos que hacer largas, larguísimas excursiones a través de la literatura, del arte, de la ciencia. Quizá logremos más fácilmente nuestro objetivo mediante la síntesis. La característica principal del llamado hombre moderno es interiormente un esfuerzo ilimitado por lograr la independencia, y exteriormente, el capricho que no consiente límites, el humor, el desprecio de las reglas en todos los campos de la actividad.

En el arte, este espíritu se manifiesta en esas líneas difuminadas, en esos colores y posturas inverosímiles, en esas siluetas diluidas, requisitos necesarios y —por desgracia— suficientes para declarar "moderno" un cuadro.

En la poesía prevalece este espíritu, cuando el poeta prescinde de las rimas y de todas las reglas de la versificación —no pocas veces hasta de las reglas de la gramática y de la lógica— y nos revela las vivencias de unas visiones espantosas.

En el campo científico, este espíritu pide libertad absoluta del pensamiento, libertad que prescinde hasta de la ley del pensar; se declara libre hasta poner en tela de juicio el $2 + 2 = 4$; hasta escamotear hechos palpables; hasta negar las verdades eternas, hasta aplicar sin restricción alguna el principio de que "el fin santifica los medios"; hasta falsificar los clisés...

Esa desorientación tiene sus vástagos. ¿No procede de ella el odio a la escolástica, en su calidad de ciencia del orden y de la finalidad?: ¿contra la

religión, en su calidad de guardiana del orden moral?; ¿contra la Iglesia católica, en su calidad de pregonera y poseedora de las verdades eternas, que nunca caducan y que a todos obligan? Y ¿para qué negarlo?, quien vive en ese ambiente está contagiado de tal espíritu; tampoco nosotros estamos completamente inmunes. Muchos estamos saturados de tal sentir, más de lo que sospechamos²⁷.

Fijemos la atención en esa antipatía inexplicable, que tantos sienten contra todo lo que sepa a lógica, deducción y sistema. Miremos con los ojos abiertos la aversión que se nota respecto de toda doctrina tradicional (hay quienes no quieren leer un libro escrito hace 1.500 años).

Observemos ese miedo que se tiene a un espíritu moderado de conservación y ese buscar con fiebre las cosas nuevas.

Examinemos las palabras y los actos de tantos enemigos natos de la autoridad y de la disciplina; esa agitación febricitante y la superficialidad asombrosa que vienen a ser las características de su proceder; esa seudociencia sacada de los diarios con que gran parte de los intelectuales se dan por satisfechos...

Y si lo bueno que hay en ese espíritu de la época no sabemos asimilarlo de tal manera que nos pongamos a distancia de sus desvíos; si saturados de ese espíritu juzgamos las cosas de la iglesia, nos encontramos en pleno modernismo. Porque qué es el modernismo, sino la acentuación del progreso y su aplicación unilateral al campo religioso, juntamente con el aprecio también unilateral y excesivo de la cultura moderna?

Las doctrinas de la Iglesia —que hace ya dos mil años van orientando con seguridad el camino de las almas—, pasadas por el agua regia de ese espíritu, que lo descompone todo, se transforman en "escolástica inútil", o en "expresión rancia de antiguos sentimientos religiosos". Este espíritu superficial ofrece resistencia a la fundamentación firme de la vida religiosa, a la definición precisa de las verdades de fe; prefiere los tremedales de la región nebulosa del mundo sentimental. Este espíritu exige que se echen por la borda la ascética y la mística como antigüallas contrarias a la ciencia. Este espíritu no consiente que aún hoy sigamos hablando de mortificación, disciplina, humildad; todas esas cosas son aburridas, rancias, anticuadas para nuestra época.

²⁷ Muchos católicos pueden aplicarse a sí mismos el reproche de FOERSTER, protestante: "¿No encontramos hoy mismo muchas veces en los círculos más insignes de la Iglesia, no rozados por el modernismo, una estimación excesiva de la producción moderna en el campo de la filosofía, pedagogía y psicología, lo que, sin duda alguna, es debido a un gran desconocimiento del imperecedero tesoro espiritual de la Iglesia.". FOERSTER, o. c., pág. 169.

Lo que debemos hacer —sigamos escuchando la perorata— es dar amplio campo, el más amplio posible, a las exigencias del espíritu moderno también en la vida religiosa y entregar el terreno, incólume hasta ahora, de las verdades de fe al *impresionismo*, que reina con poder absoluto sobre el alma moderna. ¿Y entonces? Entonces el mundo verá nuevamente una generación profundamente religiosa; porque el anhelo religioso se manifiesta precisamente en nuestros días con una fuerza inusitada. Pero, como es natural, cuando van a repicar festivamente las campanas que anuncian la aurora de una nueva y moderna era religiosa, no intentemos saciar ese anhelo ardoroso con el mendrugo enmohecido de dogmas anticuados, cuyo significado es tan enigmático como borroso su origen.

¿Qué hizo y qué hace la Iglesia —sigue el discurso todavía— para conducir el alma, anhelosa de Dios, al objeto de sus afanes? Habló a los hombres, mas no para inundarlos de luz, sino para fulminar contra ellos las palabras de la excomunión. Apenas se notaron acá y acullá las primeras oscilaciones de un movimiento algo libre —tanto si llevaban el nombre de americanismo como el de idealismo o modernismo—, en seguida chirriaron las cadenas del anatema. Dios dijo: "Sea hecha la luz"... y la Iglesia se apresura a sofocar en su misma cuna toda claridad. Dios dijo al hombre: "¡Vive!"... y la Iglesia dice en su ley: Muere. Hace juntar las manos del orante, mas no para abrazar al Dios vivo. No, en el musitar de anticuadas fórmulas de rezo no caben ya los profundísimos deseos, súplicas, luchas del alma moderna. La Iglesia promete al alma la liberación de todos sus pecados; a aquella alma, que se ve atada por las cadenas dogmáticas que impiden todo movimiento libre. ¡Fuera esos obstáculos! ¡Abajo esos lastres! Quitemos el polvo secular a las doctrinas originariamente puras, y entonces el joven y el anciano, con el corazón rebosante de dicha, con los brazos abiertos, llamarán nuevamente a su casa al Redentor del mundo.

"Quita la capa de polvo eclesiástico que está pegada a las doctrinas frescas y eternas, y vendrán los niños con la cara risueña, y sentiremos los viejos nuevos anhelos. Acudiremos a la iglesia durante todo el año, con gratitud y con las manos juntas; pronto celebrará nuevamente el Salvador su ágape en cada casa."

Así lo canta, en nombre de todos los que comulgan en su pensar, Schoenaich Carolath, fiel de esa corriente y, además, poeta.

Pues bien, este es el territorio en que necesariamente se ha de colocar el letrero: "Prohibido el paso"; éste es el punto de término en que callar sería síntoma de una impotencia pronta a perecer. Porque por muy insinuantes que sean esas frases en el primer momento, examinándolas más detenidamente es imposible no ver en ellas su completa inutilidad. Repetimos las palabras del cuento de LAFONTAINE *"De loin, c'est quelque chose et de près, ce n'est rien."* De lejos es algo, y de cerca no es nada. Quizá se alegraría el corazón de que toda la vida religiosa consistiese en un

blando sentimentalismo; mas el entendimiento se apresura a protestar. ¿Y por qué ha de cumplirse siempre lo del proverbio? —"el más prudente cede"—; ¿por qué ha de ceder siempre la razón... por ser ella la más prudente?

A nadie se le ocurre protestar contra los sentimientos rectos. Y si estos sentimientos influyen benéficamente en la vida religiosa de alguna alma; si uno que otro se complace en las llamadas "modernas" figuras y visiones del Redentor, en la figura de Cristo envuelta en nubes, que pasa por el firmamento en medio de pompa de estrellas, que anda por ondulosos campos de trigo, que camina sobre olas espumeantes; si éste o aquél se complace en imaginarse al Redentor en sombrías salas de fábrica acariciando suavemente con su blanca mano la frente ardiente, calenturienta de los obreros... podrán éstos merecer la sonrisa despectiva de un hombre de fantasía más fría, mas no se sigue de ahí que esas complacencias hayan de estar necesariamente en pugna con la imagen de Cristo tal como aparece en el dogma. No. Ninguna doctrina del catolicismo prohíbe tales visiones, ni siquiera las prohíbe en la hipótesis de que compitan en sublimidad con la obra maestra de Dante.

Andersen tiene un cuento magnífico: un joven príncipe se pone en camino para encontrar la campana invisible, cuya voz fascinadora puede subyugar el corazón de toda la humanidad; se pone en camino buscando la religión apropiada para el mundo entero. Al final de su peregrinación llega a una alta cumbre... ¡Dios mío! ¡Qué esplendor!

El mar, el infinito, el encantador, se mueve allá abajo en el abismo, ante sus pies. El sol aparece como un altar inmenso allá lejos, donde el cielo y la tierra se inclinan para besarse. Todo arde con magnificencia de fuego. Y el bosque canta. Y canta el mar. Y canta el corazoncito del príncipe. Toda la naturaleza es un templo único y grandioso; troncos seculares de árboles y nubes flotantes son sus columnas; el verde césped y una selva de flores le sirven de pavimento; el mismo cielo es la bóveda de este templo.

El sol acaba de ponerse; se termina el derroche de colores en tonos rojizos; pero allá arriba, en lo infinito, se encienden lucecitas. Una, dos..., millones y millones de pequeñas lámparas de diamante. Y el pequeño príncipe extiende sus brazos hacia el cielo, hacia el mar, hacia el bosque..., y se siente dichoso, dichoso, muy dichoso... Y empieza a resonar por encima de su cabeza y en torno de él el *Te Deum* aleluyático de la campana invisible...

Pues bien: si el príncipe es la personificación del espíritu moderno, y si éste se complace en tales impresiones, ninguno va a prohibírselo. Nunca el espíritu moderno podrá dejar a la raza ni el espíritu incomparable ni los sentimientos de San Francisco de Asís, amante ardoroso de la naturaleza.

Mas no hemos de olvidar que tales impresiones brindan un alimento asaz pobre; porque asombrarse por la marcha armoniosa de las esferas es

muy poca cosa, porque el alma atormentada por la conciencia de un solo pecado no podrá limpiarse ni con las aguas de todo un océano; porque el que está penando y sudando para ganarse el pan de cada día, poca fuerza y tranquilidad podrá sacar del bramar sublime de ríos caudalosos, de los suaves acordes de la tenue brisa, de la furia del huracán que arranca de cuajo robles seculares; porque al moribundo, que espantado contempla la muerte, poco consuelo le ofrecerán el panorama de los montes, el juego de las olas, el murmullo de los bosques, el silencio misterioso de noches estrelladas.

Es decir, no hemos de olvidar que si se trata de definir la persona de Cristo y el contenido de sus doctrinas —y, al fin y al cabo, en el terreno de la vida religiosa ésta es la cuestión suprema, y en ella hay que ahincar las raíces de todos los sentimientos religiosos y de todo el amor a Jesucristo—, entonces habremos de compensar necesariamente las difuminadas siluetas de la visión y la insuficiencia de impresiones diluidas y movedizas por la definición clara y precisa de fórmulas, no anticuadas, sino expresiones de valor perenne, inmutables —las únicas dignas— de la fe cristiana.

Hemos de negar en absoluto el derecho de ciudadanía, en los territorios de la Iglesia, a las doctrinas que pregonan lo contrario, porque en ese punto la Iglesia no puede ceder; ni siquiera podría aunque con ello lograrse aumentar el número de sus fieles.

El cristianismo que se fundase en meros sentimientos, que se viese falto de dogmas, sería un sistema gelatinoso, sentimentalista; sus doctrinas, orientadas por sentimientos subjetivos, podrían satisfacer la fantasía del hombre moderno, pero dejarían morir de hambre sus otras dos facultades, sus otros dos tesoros: la razón, que se alimenta de verdades positivas, y la voluntad, que se vigoriza mediante una disciplina adecuada.

Las doctrinas de la Iglesia, que han pasado con éxito por la prueba de fuego de largas centurias, no pueden sustituirse impunemente por unas impresiones encerradas en el estrecho horizonte del individuo y fundadas en el veleidoso mundo sentimental..., por unos "sentimientos", unas "vivencias religiosas".

Unas siluetas hechas con monigotes de color, dejados a la buena de Dios sobre el lienzo, podrán ser bautizadas con el nombre de cuadro "moderno"; uniones incomprensibles de palabras y frases enigmáticas podrán dar por resultado una poesía "moderna"; mas ¿a quién aprovecharán las religiones "modernas", alambicadas según la misma receta?• Es una verdad extraña, pero innegable: cuantos más sistemas religiosos haya, menos religiosidad habrá; cuantos más sistemas morales, menos moralidad, porque tanto menos podremos confiar en su verdad.

Y solamente a unas verdades absolutas queremos sacrificar nuestras inclinaciones. Así como sería una necedad querer descubrir nuevamente todas las verdades en el campo de la ciencia, catar nuevamente todos los

manjares tan sólo por aquello de que soy "libre", porque no reconozco ninguna autoridad sobre mí, así también sería una situación enrevesada en el campo religioso, el querer juzgar con el horizonte de nuestra pobre y mezquina ciencia el derecho que tienen a la vida las doctrinas probadas y consagradas por la tradición eclesiástica y por sabios insignes.

El observador imparcial y experimentado, lejos de sospechar en la actitud decidida de la Iglesia la persecución de la investigación científica o la representación del oscurantismo empedernido, que se queda a la zaga de nuestra época, se colocará en la fila de aquellos que, conociendo bien todas las debilidades del pensar humano abandonado a sus propias fuerzas, lo mismo que el caos de las modernas corrientes espirituales, no cesan de alabar a la Iglesia, por no haber contraído compromisos con las modernas concepciones del mundo²⁸.

Por consiguiente, cuando en nuestros días procura prevalecer una corriente religiosa que, fiel a las características ya mencionadas del espíritu de la época moderna, quiere sustituir las doctrinas circunscritas con severa precisión por el complejo de unas tesis indefinidas, diluidas, y de unos sentimientos oscuros que surgen de la subconciencia, nosotros hemos de agradecer al encanecido timonel de la Iglesia el haber salido —mediante la prescripción del juramento antimodernista— en defensa de las doctrinas fundamentales de la religión católica y no haber cedido el santuario de las doctrinas para campo de actividad de las modernas y caóticas corrientes de ideas.

Y por esto, es algo imponente el hecho de haberse levantado como un solo hombre todos los sacerdotes católicos del mundo —hasta el párroco de la aldea más escondida— para hacer el juramento y confesar los dogmas católicos. Porque sin la armazón férrea de los dogmas que definen con todo rigor las verdades de la fe, el catolicismo hace tiempo habría perdido ya su carácter de unidad; y la unidad de la fe, tan imponente hoy día, habría sido turbada en todas las épocas y en todos los países por un eclecticismo y un sectarismo del más diverso colorido local, o la corriente de vida de sus doctrinas hace tiempo se habría cegado, a semejanza de esas numerosísimas venas de agua cuyo caudal no se reúne en el cauce grandioso de un río, cauce cavado mediante el trabajo continuo de largas centurias.

Hemos visto ya que el presentar esa inevitable lucha de propia defensa —que la Iglesia sostiene contra sus enemigos— como lucha desencadenada contra la libre investigación científica, es una afirmación falsa, un episodio asaz triste. Pero podemos sacar de ahí la moraleja para el día en que vuelvan a dirigirse con el mismo celo y con el mismo tono de indignación ataques

²⁸ "El que viene del moderno caos y ha visto de cerca los errores fundamentales del pensar abandonado a sus propias fuerzas, no volverá a desear que la Iglesia haga las paces con la difusa concepción de vida del hombre moderno." FOERSTER, o. c., pág. 163.

a la Iglesia desde las columnas de la prensa periódica. Y creo que este día no está muy lejos, porque ¿cuándo va a cantar victoria el amor insobornable de la verdad sobre el cúmulo de prejuicios? *Quien se deleita con la lucha, siempre tiene por qué luchar.*

Entonces hemos de recordar que las avispas acuden solamente a la fruta dulce. Ya de antemano podremos reducir a su justo valor los teatrales gritos de espanto de los abogados espontáneos, y nos dará lástima el afeamiento del sublime ideal de la libertad de palabra y de prensa, bajo cuyo velo muchos no ven en la Iglesia más que un buen pedazo de queso holandés en que tiene derecho de roer un poco cualquier gusano llegado del extranjero.

Por lo demás, tenía razón quien dijo que a las pirámides no las perjudicaba si unos camelleros indisciplinados las herían con piedras. ¿Quién podrá negar que la Iglesia católica se mantiene tan firme y con una dignidad tan respetable, en medio del oleaje caótico de las modernas corrientes espirituales, como las pirámides milenarias en medio de las nubes de polvo levantadas por el ventarrón africano?

En una palabra, terminaremos con lo que hemos empezado. Mucho ruido y pocas nueces. Como tantas veces en el pasado, también en esta ocasión la legión de los ignorantes se lanzó contra la Iglesia por haber defendido ella las verdades de valor eterno que le fueron confiadas.

NOTA DEL EDITOR: El texto presentado comprende los primeros capítulos del libro *EN LA VIÑA DEL SEÑOR*, de Mons. Tihamér Tóth.

Juramento Antimodernista

Yo N. N. abrazo y recibo firmemente todas y cada una de las verdades que la Iglesia por su magisterio, que no puede errar, ha definido, afirmado y declarado, principalmente los textos de doctrina que van directamente dirigidos contra los errores de estos tiempos.

En primer lugar, profeso que Dios, principio y fin de todas las cosas puede ser conocido y por tanto también demostrado de una manera cierta por la luz de la razón, por medio de las cosas que han sido hechas, es decir por las obras visibles de la creación, como la causa por su efecto.

En segundo lugar, admito y reconozco los argumentos externos de la revelación, es decir los hechos divinos, entre los cuales en primer lugar, los milagros y las profecías, como signos muy ciertos del origen divino de la religión cristiana. Y estos mismos argumentos, los tengo por perfectamente proporcionados a la inteligencia de todos los tiempos y de todos los hombres, incluso en el tiempo presente.

En tercer lugar, creo también con fe firme que la Iglesia, guardiana y maestra de la palabra revelada, ha sido instituida de una manera próxima y directa por Cristo en persona, verdadero e histórico, durante su vida entre nosotros, y creo que esta Iglesia esta edificada sobre Pedro, jefe de la jerarquía y sobre sus sucesores hasta el fin de los tiempos.

En cuarto lugar, recibo sinceramente la doctrina de la fe que los Padres ortodoxos nos han transmitido de los Apóstoles, siempre con el mismo sentido y la misma interpretación. Por esto rechazo absolutamente la suposición herética de la evolución de los dogmas, según la cual estos dogmas cambiarían de sentido para recibir uno diferente del que les ha dado la Iglesia en un principio. Igualmente, repruebo todo error que consista en sustituir el depósito divino confiado a la esposa de Cristo y a su vigilante custodia, por una ficción filosófica o una creación de la conciencia humana, la cual, formada poco a poco por el esfuerzo de los hombres, sería susceptible en el futuro de un progreso indefinido.

En quinto lugar: mantengo con toda certeza y profeso sinceramente que la fe no es un sentido religioso ciego que surge de las profundidades del subconsciente, bajo el impulso del corazón y el movimiento de la voluntad moralmente informada, sino que un verdadero asentimiento de la inteligencia a la verdad adquirida extrínsecamente, asentimiento por el cual creemos verdadero, a causa de la autoridad de Dios cuya veracidad es absoluta, todo lo que ha sido dicho, atestiguado y revelado por el Dios personal, nuestro creador y nuestro Señor.

Más aún, con la debida reverencia, me someto y adhiero con todo mi corazón a las condenaciones, declaraciones y todas las prescripciones contenidas en la encíclica Pascendi y en el decreto Lamentabili, especialmente aquellas concernientes a lo que se conoce como la historia de los dogmas.

Rechazo asimismo el error de aquellos que dicen que la fe sostenida por la Iglesia puede contradecir a la historia, y que los dogmas católicos, en el sentido en que ahora se entienden, son irreconciliables con una visión más realista de los orígenes de la religión cristiana.

Condeno y rechazo la opinión de aquellos que dicen que un cristiano bien educado asume una doble personalidad, la de un creyente y al mismo tiempo la de un historiador, como si fuera permisible para un historiador sostener cosas que contradigan la fe del creyente, o establecer premisas las cuales, provisto que no haya una negación directa de los dogmas, llevarían a la conclusión de que los dogmas son o bien falsos, o bien dudosos.

Repruebo también el método de juzgar e interpretar la Sagrada Escritura que, apartándose de la tradición de la Iglesia, la analogía de la fe, y las normas de la Sede Apostólica, abraza los errores de los racionalistas y licenciosamente y sin prudencia abrazan la crítica textual como la única y suprema norma.

Rechazo también la opinión de aquellos que sostienen que un profesor enseñando o escribiendo acerca de una materia históricoteológica debiera primero poner a un costado cualquier opinión preconcebida acerca del origen sobrenatural de la tradición católica o acerca de la promesa divina de preservar por siempre toda la verdad revelada; y de que deberían interpretar los escritos de cada uno de los Padres solamente por medio de principios científicos, excluyendo toda autoridad sagrada, y con la misma libertad de juicio que es común en la investigación de todos los documentos históricos ordinarios.

Declaro estar completamente opuesto al error de los modernistas que sostienen que no hay nada divino en la sagrada tradición; o, lo que es mucho peor, decir que la hay, pero en un sentido panteísta, con el resultado de que no quedaría nada más que este simple hecho—uno a ser puesto a la par con los hechos ordinarios de la historia—, a saber, el hecho de que un grupo de hombres por su propia labor, capacidad y talento han continuado durante las edades subsecuentes una escuela comenzada por Cristo y sus apóstoles.

Prometo que he de sostener todos estos artículos fiel, entera y sinceramente, y que he de guardarlos inviolados, sin desviarme de ellos en la enseñanza o en ninguna otra manera de escrito o de palabra. Esto

prometo, esto juro, así me ayude Dios, y estos santos Evangelios [que toco con mi mano].